

## APORTACIONES TEÓRICAS EN TORNO AL CONCEPTO DE PERIODISMO ESPECIALIZADO

María Teresa Mercado Sáez  
Universidad Cardenal Herrera-CEU (España)  
mmercado@uch.ceu.es

### Resumen

La disciplina Periodismo Especializado (PE) está inmersa en un debate teórico en España. Siguiendo los criterios de algunos de los autores, no es fácil encontrar contenidos periodísticos que puedan ser considerados especializados, ni siquiera en prensa escrita. Considerando el ámbito de aplicación del PE más allá de las áreas vinculadas a los conocimientos científicos, afirmamos que es el tipo de contenido, el área de especialización, el que determina el grado de formación teórica y metodológica que necesita el periodista para convertirse en un profesional cualificado capaz de informar con rigor y ayudar a la comprensión de la sociedad en la que se insertan los medios, teniendo en cuenta que conforme aumenta la especificidad y disminuye la universalidad, aparece una mayor especialización. De ahí que las especializaciones informativas más seguidas por el público sean las menos especializadas. El Periodismo Especializado presenta los múltiples ámbitos temáticos que configuran la realidad objeto de tratamiento periodístico por parte de profesionales cualificados en dos niveles de especialización distintos, capaces de satisfacer a los usuarios en sus demandas de entretenimiento, por un lado, y de profundización en el saber, por otro, sea cual sea el soporte elegido para su difusión.

**Palabras clave:** periodismo especializado, sociedad de la información, España.

La superabundancia de información constituye uno de los rasgos fundamentales de la compleja realidad actual que ha sido denominada Sociedad de la Información. La comunicación circula de forma instantánea, sin barreras geográficas, con contenidos de toda índole, múltiples fuentes de procedencia e incluso todos, o casi todos, podemos ser autores de nuestros propios mensajes. Para Raúl Trejo (2001), los medios de comunicación forman parte del escenario público contemporáneo y también de nuestra vida privada, convirtiéndose en el espacio de interacción social por excelencia.

Es tal la cantidad de información a nuestra disposición que si alguien se interesa por una especialidad científica, necesitaría varios días para leer los documentos que se generan sobre esa materia en un solo día. Por tanto, hay más información de la que podemos consumir, lo que provoca la necesidad de seleccionar, convirtiendo más que nunca en crucial la tarea de *gatekeeper* del periodista. Así, la especialización periodística ha experimentado un espectacular auge, intentando ser la respuesta a la complejidad de los contenidos que conforman la actualidad, y a la demanda selectiva de los usuarios de la información. El periodismo especializado se convierte para autores como Amparo Tuñón (1993: 92), en una cuarta fase a añadir a las tres etapas clásicas del periodismo moderno (1). Del mismo modo, Txema Ramírez (1999: 274) afirma que existe una coincidencia cada vez mayor a la hora de señalar que nos hallamos ante la "Era del Periodismo especializado". Además de la creciente demanda de productos especializados y las posibilidades que ofrecen los nuevos soportes tecnológicos, Ramírez cita otros factores que coadyuvan también a este proceso: la necesidad

de la prensa por hacer frente de forma continua a los medios audiovisuales y el trepidante avance de las ciencias y el conocimiento.

Después de la Segunda Guerra Mundial, se produce una eclosión sin precedentes del conocimiento científico y técnico. La Información Periodística Especializada se propone facilitar la comunicación entre los especialistas que trabajan en los distintos ámbitos del conocimiento y ayudar a que el resto de la sociedad se beneficie al máximo del conocimiento de sus hallazgos, mediante una adecuada labor de divulgación (Muñoz Torres, 1999: 39-40). En definitiva, la especialización periodística surge como una exigencia de la propia audiencia cada vez más sectorizada y, por otra parte, como una necesidad de los propios medios por alcanzar una mayor calidad informativa y una mayor profundización en los contenidos (Fernández del Moral y Esteve, 1993: 53).

A pesar de que el desarrollo de las publicaciones especializadas es propio del siglo xx, la especialización toma consistencia en el último tercio del siglo xix, y en España, el siglo xviii es el más estudiado en Historia del Periodismo, entre otros motivos, por “el atractivo de ser el albor de la prensa especializada” (Fernández Sanz, 2002: 94-95), con títulos como los Discursos Mercuriales Económico-Políticos de Enrique de Graef (1752), que puede considerarse como el primer periódico económico español, teniendo en cuenta que las primeras “noticias” fueron económicas y después políticas (Herrero, 2002: 28) (2).

En Estados Unidos, en el momento de mayor esplendor de la prensa sensacionalista (en torno a 1896), resurgen periódicos como el *New York Times* de la mano de Adolph Ochs o nacen nuevas fórmulas: información especializada en economía y finanzas (*quality papers*). La depresión de 1873, la primera de las crisis cíclicas de origen industrial originó la necesidad de recurrir a publicaciones para la orientación y previsión de los mercados financieros. Así, por ejemplo en 1889 nacería el *Wall Street Journal*, actualmente el diario económico-financiero de mayor tirada en Estados Unidos, con dos millones de ejemplares. En 1923 aparece la revista *Time*, un magacín con contenidos políticos y económicos que apuesta por el periodismo explicativo, considerado origen del Periodismo Especializado. Sin embargo, la especialización periodística, tal y como se entiende hoy en día, surge a mediados del siglo xx.

Henry Luce, fundador del imperio Time-Life promovió la creación de la *Comission on Freedom of the Press* que dará lugar a lo que se conoce como “Teoría de la responsabilidad social de la prensa” (1947). El informe final de la llamada también Comisión Hutchins cuestionaba el paradigma objetivista y el sensacionalismo. Se afirmaba que los medios de comunicación desempeñan funciones sociales esenciales, sobre todo en relación con la política democrática; los medios debieran aceptar la obligación de cumplir esas funciones, cuidando su independencia y comportándose más que como propiedad privada, como servicio público (McQuail, 1991: 156-157). Pero no sólo en Estados Unidos existía esa preocupación por la prensa, es más, “podría establecerse que los orígenes, y aun parte de las conclusiones que luego harían famosa a la Comisión Hutchins, ya se habían dado en Gran Bretaña en los años treinta”. En 1938 se publica el primer *Report on the British Press* que despertó el suficiente interés como para que el Parlamento acabara pidiendo una *Royal Comisión*. La *I Royal*

*Comission on the Press* recibió la sanción real el 14 de abril de 1947, es por consiguiente coetánea de la Comisión Hutchins. Su constitución estuvo precedida por duros debates entre parlamentarios sobre la responsabilidad social de la prensa en 1946 y es la base de la creación del *British Press Council* (Fernández del Moral, 1991: 772).

Los profesionales tampoco son ajenos a este cambio de mentalidad. La búsqueda de especialización empieza a preocupar en las redacciones de los grandes periódicos en la década de los cincuenta, en un contexto de cambio: crisis de la función de servicio, al tambalearse la eficacia del periodismo informativo como simple relato de noticias; crisis de contenidos, ante la competencia de la radio y la televisión; y crisis de identidad, ante la pérdida de lectores que no encuentran en la prensa la respuesta a sus expectativas (Diezhandino, 1988: 172-176). Los periódicos norteamericanos comienzan a ampliar sus contenidos para informar de todas las transacciones de la vida cotidiana del lector en los años sesenta, es decir, el periodismo de servicios surge al mismo tiempo que se consolida el periodismo explicativo. Unos años después, los europeos siguen el mismo camino (Tuñón, 1993: 92). El periodismo explicativo “propicia una sólida base de desarrollo para lo que después acabará definiéndose como periodismo especializado” (Quesada, 1998: 25).

El debate en relación con la especialización periodística en España aparece incluso en la propia nomenclatura de la materia, llamada Información Periodística Especializada (IPE) y Periodismo Especializado (PE), aunque esta última ha acabado imponiéndose tras ser la elegida como denominación de la asignatura troncal en los planes de estudio de la licenciatura en Periodismo.

Muñoz Torres (1997: 40-41) criticaba la primera referencia de Martínez Albertos (1972: 319) porque se confundía pretendiendo dejar clara las diferencias entre las publicaciones técnicas no periodísticas como un Boletín Médico y las publicaciones especializadas periodísticas, sin clarificar las características definitorias de lo especializado. Critica que la actualidad pueda constituir el principal criterio de especificación de los mensajes por no tratarse de un factor relevante ya que la Información Periodística Especializada (IPE) es en primer término información periodística. La actualidad es una de las condiciones de lo periodístico pero la especialización supone algo más. Muñoz Torres propone una definición de Información Periodística Especializada como disciplina, dejando el término Periodismo Especializado para el ejercicio profesional del periodista que informa sobre una determinada área del conocimiento.

Las que pueden ser consideradas las primeras aportaciones a la disciplina son las de Orive y Fagoaga (1974: 69), que aclaran los elementos básicos que diferencian al periodismo especializado del periodismo generalista (3). Esta línea fue la seguida por Fernández del Moral y Esteve (1993: 98) que definen al primero como “aquella estructura informativa que penetra y analiza la realidad de una determinada área de la actualidad a través de las distintas especialidades del saber; profundiza en sus motivaciones; la coloca en un contexto amplio, que ofrezca una visión global al destinatario, y elabora un mensaje periodístico que acomode el código al nivel propio de la audiencia , atendiendo a sus intereses y necesidades” (4).

Autores como De Fontcuberta (1997: 21), Romano (1984: 87) y Tuñón, en su Proyecto Docente citado por Quesada (1998: 22-23), incidieron en el concepto de áreas. Sin embargo, para esta última, hay que entender el PE como la estructura informativa que permite dar respuesta a la triple especialización por contenidos, audiencias y medios que caracteriza al periodismo moderno. Esta triple especialización comparte la base común de la especialización metodológica, que proviene de la metodología del Periodismo de Investigación, con unas técnicas claramente definidas que se han ido elaborando a través de la experiencia periodística de un buen número de profesionales (5). Por lo tanto, el PE es “el que resulta de la aplicación minuciosa de la metodología periodística a los múltiples ámbitos temáticos que conforman la realidad social condicionada siempre por el medio de comunicación que se utilice como canal, para dar respuesta a los intereses y necesidades de las nuevas audiencias sectoriales” (Quesada, 1998: 18-19).

Del mismo modo, Herrero alude a la metodología cuando afirma que el PE se propone divulgar los conocimientos pertenecientes a un ámbito concreto, a partir de los procesos, las técnicas, los métodos y los modos propios del Periodismo de Explicación, el de Precisión, el de Investigación y de cuantos otros modos de trabajar sirvan a ese fin de divulgación sin traicionar la especificidad de cada ámbito temático (Herrero, 2002: 40). Por el contrario, Héctor Borrat (1993: 82-83) considera que “flaco favor le haríamos al PE si incluimos al Periodismo de Precisión como parte de él”.

Frente a las definiciones de Orive, Fernández del Moral y Esteve, Borrat opina que el PE es una manera de producir textos periodísticos caracterizada por la coherencia interna de los textos, la correspondencia de sus afirmaciones con la realidad y la pertinencia de los conceptos, “fuere cual fuere el tipo de texto y el tipo de lenguajes escogidos, el tipo de periódico donde estos textos se publican y el tipo de audiencia al que preferentemente se dirigen”. Borrat critica todas las perspectivas profesionalistas que han configurado dos concepciones incompatibles entre sí. La primera confunde prensa especializada con lo que podría denominarse prensa de información selectiva por oposición a la prensa de información general, “criterio a todas luces indefendible”. Desde su punto de vista, *¡Hola! o El Caso* serían prensa selectiva, no especializada. La segunda, considera que los sujetos individuales de la especialización son los especialistas (frente a los generalistas) y “da por sentado que todos los textos firmados por ellos son Periodismo Especializado”, trabajen en el medio que trabajen y escriban lo que escriban (Borrat, 1993: 81-82). En el mismo sentido, Herrero (2002: 40) afirma que “para calificar un texto de especializado, no basta con que tenga como referente un área de actualidad; ni que su lenguaje sea más o menos legible o tenga una u otra distribución de elementos lingüísticos, icónicos o paralingüísticos, y tampoco que la audiencia a la que va dirigido esté más o menos segmentada. Lo especializado viene dado por el rigor de la estrategia en la construcción del texto, que es clave para su validez y eficacia”. Sin embargo, el propio Borrat admite que los dos primeros criterios que considera característicos de los textos especializados (coherencia y correspondencia con la realidad) pueden encontrarse en cualquier texto periodístico, y que el tercero, la pertinencia, “ya no se

encuentra cuando lo noticiable es una hipótesis, una teoría, un descubrimiento científico". Herrero también habla de "rigor en la construcción de textos para divulgar conocimientos" desechando los criterios de contenido en función de las distintas áreas temáticas, lenguaje o tipo de audiencia. Quesada (2001: 126-137) insiste en que el PE es más que una especialización en contenido, es decir, cualquier texto, independientemente del tipo de contenido, puede ser información periodística especializada si responde a la utilización de una metodología adecuada, alejada de las rutinas generalistas. Por tanto, siguiendo los criterios de estos autores (la manera de construir los textos determina la especialización), no es fácil encontrar contenidos periodísticos que puedan ser considerados especializados, ni siquiera en prensa escrita.

Consideramos que una disciplina de esta naturaleza no puede estar alejada de las prácticas profesionales escudándose en un deber ser que choca con la realidad de los medios. Desde estas perspectivas, la mayor parte de los acontecimientos de actualidad merecerían un "tratamiento especializado", es decir, búsqueda de fuentes expertas, antecedentes, análisis y consecuencias. La noticia como género periodístico no tendría sentido ya que el reportaje, fundamentalmente en su variante interpretativa, se adueñaría de las publicaciones, y la prensa dejaría de ser diaria. Ni qué decir tiene que prácticamente no existiría periodismo especializado en televisión, donde el reportaje está en vías de extinción (Barroso, 2002).

Asimismo, el Periodismo Especializado "surge para posibilitar que el periodismo penetre en el mundo de la especialización científica: para hacer de cada especialidad algo comunicable periodísticamente" (Fernández del Moral y Esteve, 1993: 193). Así, incidiendo en la condición del PE como divulgador de los saberes científicos, Fernández del Moral (2004: 31) opina que el único camino para que los mensajes de los especialistas lleguen a la opinión pública es formar a nuevos profesionales capaces de transmitir estos mensajes en sus contextos pertinentes para conseguir la verdadera divulgación (6).

Sin embargo, otros estudios vinculados al PE atienden a criterios distintos, como por ejemplo, ciñéndonos a algunos de los más recientes y sin ánimo de exhaustividad: el ámbito de difusión (Bel, 2004; Rodríguez Wangüemert, 2004; Ortiz, 1999; Maciá, 1993), el soporte (García de Torres, 2004; López García, 2002), el tipo de público (Antón, 2004; Chivelet, Hinojosa, Jiménez Morell, 2002 y Martínez Rodríguez, 2002). Otros, centran su interés en determinados contenidos, como turismo (De Pablos, 1997), viajes (Belenguer, 2002), información taurina (Forneas, 1998 y Pizarroso, 1999); comunicación intercultural (Israel, 2000), información meteorológica (Sánchez Calero, 2004), catástrofes o "situaciones de crisis" (Peñalva y Hoyo, 1999; Rodríguez, A. y Sádaba, 1999, Pérez de Tudela, 1994) y un largo etcétera, todos ellos alejados de la perspectiva del PE como divulgador de conocimientos científicos. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que estas consideraciones, se enmarcan dentro de una disciplina joven en la que no se han producido avances significativos ni sorprendentes desde los textos clásicos. Héctor Borrat (1993: 79), al hablar de la situación de la Teoría del Periodismo Especializado, afirmaba que "tal teoría general está en plena elaboración". Asimismo, Muñoz Torres (2001: 161) afirma que el auge creciente de la especialización en el

ámbito profesional no significa que la reflexión teórica que surge a la zaga de ella esté libre de problemas, es decir, que en cierto modo, la disciplina está todavía en fase embrionaria. Para paliar estas carencias, el Instituto de Estudios de Comunicación Especializada (IECE) contribuye desde 1990 a la consolidación de un corpus teórico y praxiológico de esta parcela de las Ciencias de la Información mediante foros de debates, congresos y publicaciones. De hecho, más allá del Periodismo Especializado, Borrat (2002: 56) opina que la comunicación periodística no configura hoy por hoy una disciplina científica unívoca y autónoma, una "ciencia social" o "ciencia humana" diferente y diferenciable de las otras. Además, esta consideración puede extenderse, "a la llamada ciencia de la comunicación (o ciencias de la comunicación: ni siquiera en el número hay acuerdo)", que sigue siendo "una disciplina emergente". Hasta ahora, la comunicación periodística no ha sido capaz siquiera de lograr el consenso académico acerca de los contenidos y los límites de su propio campo, el periodismo. Las definiciones propuestas oscilan entre una concepción amplia y una concepción estricta. "La primera incluye contenidos de "entretenimiento" (ficciones, espectáculos) aunque destaque en primer término aquéllos que se refieren a la actualidad. La concepción estricta, en cambio, se concentra exclusivamente en los contenidos que se refieren a la actualidad para narrarla, describirla y argumentar sobre ella".

Ante este "desacuerdo básico", comparte la concepción estricta que entiende el periodismo aplicado a aquellas partes del temario de los medios que narran la actualidad a partir de datos de la realidad, lo que lo diferencia necesariamente respecto de otras dos formas de comunicación mediática con las que normalmente coexiste en el mismo soporte: el entretenimiento y la publicidad. Sin embargo, más adelante afirma que en periodismo, se "narran tramas que importan y/o interesan en los grandes escenarios de la política, la sociedad, la economía y la cultura (incluyendo deportes y espectáculos) a todas las escalas" (Borrat, 2002: 57 y 75).

El profesor habla de "interés" y amplía el campo de acción de los relatos periodísticos, incorporando el término espectáculos, que antes circunscribía al ámbito del entretenimiento, al margen del periodismo. En este sentido, múltiples acontecimientos relacionados con el entretenimiento son susceptibles de formar parte del temario periodístico, y de hecho, lo configuran, en algunos casos, como el de la información deportiva, de manera destacada. Por tanto, es necesario clarificar qué acontecimientos deben ser objeto de tratamiento periodístico, pero aplicando el mismo criterio para todos ellos, sea cual sea la temática social a la que se refieran.

En definitiva, recogiendo las anteriormente citadas definiciones de Orive y Fagoaga (1974: 69) y Fernández del Moral y Esteve (1993: 98), considerando el ámbito de aplicación del PE más allá de las áreas vinculadas a los conocimientos científicos, afirmamos que es el tipo de contenido, el tema del que se informa, el que determina todo el proceso informativo: el tipo de fuentes, el grado de cualificación del periodista para elaborar el mensaje especializado, y también el del usuario para ser capaz de descifrar ese mensaje. El área o subárea de especialización es la que determina el grado de formación teórica y metodológica que necesita

el periodista para convertirse en un profesional cualificado capaz de informar con rigor y ayudar a la comprensión de la sociedad en la que se insertan los medios, teniendo en cuenta que conforme aumenta la especificidad y disminuye la universalidad, aparece una mayor especialización. De ahí que las especializaciones informativas más seguidas por el público sean las menos especializadas (7).

En este sentido, es necesario establecer dos niveles de especialización periodística en función de la propia naturaleza del objeto, dentro de los cuales pueden establecerse los distintos niveles de especialización del público o del lenguaje (8), uno de los criterios que utiliza Fernández del Moral (2002: 304) para clasificar los mensajes informativos especializados (9).

Un primer nivel sería la especialización periodística en ámbitos de la realidad que no requieren un alto grado de formación técnica por parte del periodista ni tampoco por parte del usuario, pero que responden a los requisitos que establecía Mar de Fontcuberta (1997: 21) para que se dé un área de Información Periodística Especializada: coherencia temática y un tratamiento específico de la información acorde con el segmento de la audiencia al que va dirigida (sea cual sea el nivel de especialización), lo cual implica la adopción de códigos comunes; una construcción de textos racional con relación al tema; fuentes de información específicas, y periodistas especialistas en el campo específico, capaces de sistematizar la información y contextualizar.

El grado de profundidad en las informaciones de este primer nivel varía en función de sus características como producto (soporte, periodicidad, perfil público, etc.).

El segundo nivel de especialización periodística estaría constituido por aquellos ámbitos que requieren un alto grado de formación técnica y metodológica por parte de los profesionales y también de los usuarios, dentro de los cuales también aparecen textos con distintos grados de profundidad según el medio en el que se difundan.

Los contenidos susceptibles de tratamiento periodístico dentro del primer nivel de especialización se refieren, en líneas generales, a temáticas que satisfacen necesidades de ocio y entretenimiento de los usuarios de información. La información deportiva y la información del corazón aparecen como los dos ejemplos más desarrollados actualmente. También enmarcaríamos todas aquellas especialidades informativas que, siendo periodísticas y no técnicas o comerciales, intentan cubrir necesidades informativas concretas, y no se ajustan a las características descritas por Borrat, tales como la información relacionada con los espectáculos, viajes, ocio y tiempo libre.

La información jurídica, la económica, y sobre todo la científica, en cualquiera de sus manifestaciones, se enmarcarían dentro del segundo nivel, de mayor especialización, en el que tendría sentido lo que Muñoz Torres (2001: 171-172) entiende como función social del Periodismo Especializado: “mediación entre la ciencia –en el sentido más amplio del término– y el resto de la sociedad, a través de una adecuada labor de divulgación”. Conseguir cumplir esta función requiere en primer lugar, determinar lo que es pertinente desde el punto de vista de su valor cognoscitivo, y en segundo lugar, valorar el interés social que debe satisfacer la divulgación del objeto noticioso. Con relación a lo primero, es imposible establecer una

clasificación de saberes, lo que significa que “el periodismo especializado deberá atenerse a los cambios que vayan acaeciendo en la configuración de su objeto material, aunque éste siga siendo sustancialmente el mismo: el conocimiento científico”.

En cuanto al interés social, “al hombre le interesa lo que le ayuda a vivir, de una manera u otra; lo que significa que su interés está abierto a infinitas posibilidades”. Este interés social no sólo se refiere a los avances científicos o los cambios económicos y políticos que le afectan directamente, sino que puede referirse a otras necesidades que también deben estar cubiertas en las sociedades avanzadas. Fernández del Moral (2004: 22) se pregunta de qué podemos informar los periodistas a nuestros destinatarios. La respuesta es “de todo, de todo lo que tenga interés para ellos, y ¿qué es lo que tiene interés para los seres humanos? Todo lo que les afecta. Mucho más intensamente cuanto más inmediato sea, de ahí que la actualidad informativa resulte el componente fundamental de los contenidos informativo-periodísticos”. En este sentido, la información englobada en el primer nivel interesa al público aunque no suele ser de interés público. La información del segundo nivel por el contrario, a pesar de contar con la trascendencia o el interés general como criterios de noticiabilidad, es menos demandada por parte de los usuarios de la información o menos ofrecida por los medios, según se mire, debido a su mayor complejidad (10).

Los medios aumentan el volumen de información del primer nivel de especialización que les asegura el éxito comercial, al ser la menos específica, y descuidan el tratamiento de otras áreas temáticas vinculadas al saber y el conocimiento científico. Quizá si estas parcelas fueran tratadas en profundidad y difundidas a través de los soportes adecuados, aumentaría la demanda, entrando en el eterno debate en torno a quién condiciona el tipo de contenidos consumidos: el productor o el usuario.

A pesar de la importancia del segundo nivel de especialización en cuanto a la necesaria divulgación del conocimiento científico para conseguir una sociedad mejor, no se deben ignorar otros fenómenos informativos que pueden ser considerados también como Periodismo Especializado. Hoy por hoy, en la sociedad de la desinformación y del *homo videns* (Sartori, 1998) y basándonos en la evidencia de los datos (audiencia, difusión y número de publicaciones) dos tipos de información periodística especializada se perfilan como las de mayor demanda en busca de entretenimiento y la satisfacción de otras necesidades sociales como la integración en el entorno, identificación, empatía, relajación o el disfrute: la información del corazón y la información deportiva.

Por lo tanto, partiendo de los conceptos básicos y aclaraciones previas, entiendo que el Periodismo Especializado es aquella estructura informativa que abarca todo el proceso comunicativo para presentar la realidad a través de los múltiples ámbitos temáticos que la configuran y que son objeto de tratamiento periodístico por parte de profesionales cualificados en dos niveles de especialización distintos, capaces de satisfacer a los usuarios en sus demandas de entretenimiento, por un lado, y de profundización en el saber, por otro, sea cual sea el soporte elegido para su difusión.

En esta definición se encuentran los elementos que, desde mi punto de vista, configuran el PE. En primer lugar, se presenta como una estructura informativa que abarca todo el proceso informativo, es decir, desde el acontecimiento o hecho de actualidad del que se va informar hasta el receptor final de esa información. Los acontecimientos se presentan a través de las distintas áreas específicas que configuran la compleja realidad social.

El objetivo del PE es la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios de los medios proporcionándoles información útil -en sentido amplio, no en su acepción de información práctica- en su vida diaria. Y de este modo, la enorme diversificación de intereses ha generado una amplia oferta de productos especializados en todos los soportes disponibles. Por último, la creciente especialización de las fuentes informativas provoca la necesidad de profesionales cualificados capaces de negociar con las fuentes, especialistas o protagonistas; expertos en el ámbito temático en el que desarrollan su actividad; y con un amplio conocimiento de los recursos y el lenguaje propios de cada medio para la producción de mensajes especializados; es decir, la especialización supone un tratamiento específico de la información por parte del periodista en todas sus fases de producción: selección, valoración, redacción y transmisión, acomodando el lenguaje a los distintos usuarios, eligiendo el género periodístico más adecuado, profundizando y contextualizando la información siempre que sea necesario, dependiendo del nivel de especialización y del tipo de producto.

## Notas

Este trabajo fue publicado originalmente en *Questión* N° 9, en febrero de 2006.

(1) «El periodismo de este siglo largo -1850-1981- puede dividirse en tres etapas bien definidas. Periodismo ideológico, periodismo informativo y periodismo de explicación. Esta clasificación, que responde a los últimos estudios de prensa comparada realizados en el mundo, se funda en la consideración de los fines que en cada uno de estos tres períodos se han propuesto los profesionales de la información». El Periodismo ideológico llega hasta la 1ª Guerra Mundial. Doctrinal y moralizador, con ánimo proselitista al servicio de ideas políticas o religiosas. El Periodismo informativo aparece hacia 1870 como fenómeno definido y coexiste durante cierto tiempo con el periodismo ideológico. Se apoya fundamentalmente en la narración o relato de hechos. Tras la 2ª Guerra Mundial, surge el Periodismo de explicación o interpretativo, motivado sobre todo, por la aparición de la radio y la televisión.

(2) El Despotismo Ilustrado y la coyuntura económica favorable fomentan la aparición de nuevos productos, entre ellos el periódico. El primer diario español, el Diario Noticioso, Curioso. Erudito y Comercial, Público y Económico, surge en 1758 de la mano de Nipho, sólo precedido en Europa por el Daily Courant. Previamente, en el siglo XVI, circulaban avisos, relaciones, hojas volantes y de noticias de todo tipo, manuscritas o impresas, desde las de matiz comercial o las de corridas de toros.

(3) La especialización periodística era “aquella estructura que analiza la realidad proporcionando a los lectores una interpretación del mundo lo más acabada posible, acomodando el lenguaje a un nivel en que determine el medio y profundizando en sus intereses y necesidades”, es decir, el Periodismo Especializado era definido como “nuevo sistema de vertebración de la información que se apoya sobre el experto que trabaja en un área concreta y determinada dentro de un medio también concreto y determinado con las características de profundización y fiabilidad en los mensajes que transmite”.

(4) En relación con la audiencia, López de Zuazo (1978: 149) ofrecía una definición no demasiado específica aludiendo al tipo de público como un elemento clave: “El periodismo especializado es el que ofrece información para un público concreto. Ejemplo: publicaciones de economía y finanzas o deporte”.

(5) “Muchos periodistas continúan relacionando el Periodismo de Investigación solamente con aquel tipo de trabajo excepcional que logra hacer dimitir a presidentes del Gobierno o destapar las más ocultas corrupciones políticas o financieras de un país, sin reparar en que, yendo al fondo de la cuestión, el Periodismo de Investigación es, ante todo, la base metodológica del moderno periodismo especializado [...] metodología específica para trabajar la información que sólo es factible activar cuando el periodista no está sometido a las prácticas generalistas con que tradicionalmente los medios de comunicación elaboran la información de actualidad” (Quesada, 1998: 18-19). Caminos Marcet especifica la metodología de trabajo del periodismo de investigación: “Todos y cada uno de los datos que van surgiendo deben ser verificados [...] teniendo en cuenta que las informaciones sesgadas, pruebas amañadas, filtraciones interesadas y las desinformaciones suelen ser, en esta práctica periodística, moneda de uso corriente por parte de algunas fuentes de información. El proceso de una investigación periodística sigue el siguiente esquema: Búsqueda de un tema adecuado. Las fórmulas más habituales para encontrar temas susceptibles de ser investigados son la observación directa de los sucesos diarios; el archivo personal de datos parciales; el análisis de los hechos de actualidad; el estudio de las publicaciones especializadas y de boletines oficiales; la visita periódica a los juzgados; las confidencias y los avisos anónimos; y el contacto permanente con las fuentes. Una vez claro el tema, se analizan las posibilidades de la investigación, elaborando un plan de trabajo idóneo teniendo en cuenta el tiempo y los recursos necesarios. En tercer lugar, se pasa a la Investigación en varias fases: búsqueda de fuentes documentales y entrevistas con las fuentes de información (se pueden emplear otros métodos como la infiltración); análisis de los datos obtenidos, y comprobación a través del análisis de las características de la fuente y la búsqueda de fuentes concordantes, tres al menos (Caminos Marcet, 1997: 137-144).

(6) En el mismo sentido, Llano (2004: 44) afirma que el PE ha de contribuir a la vulgarización: “transmitir a círculos cada vez más amplios los resultados del saber experto, de modo que éstos lleguen a ser socialmente manifiestos y tengan efectos sociales cualitativamente distintos de los que corresponden a resultados socializados en ámbitos privados o socialmente restringidos, como son los propios de científicos profesionales”. Muñoz Torres (2001: 170) comparte estas reflexiones: “Los textos periodísticos especializados se distinguen, en principio, de los no periodísticos - entre otras cosas- en que cumplen una función social diferente: divulgar el conocimiento científico en la medida en que es supuestamente interesante en cada momento para el conjunto de la sociedad, por sus implicaciones prácticas frente al afán de conocimiento genuinamente teórico en el sentido aristotélico que tienen los textos científicos”.

(7) Ramón Carrión (2003: 87) clasifica al público en tres niveles de especialización según su capacidad de comprensión de las noticias económicas y según el grado de especialización (o formación previa) y las posibilidades de acceso a las modernas tecnologías de la información. Así distingue entre el público general en un primer nivel, los expertos de tipo medio en un segundo nivel y la pequeña minoría con buena formación técnica en un tercer nivel.

(8) Los niveles o grados de especialización del lenguaje son tres: el nivel de divulgación, el nivel intermedio y el nivel de especialización (Fernández del Moral y Esteve, 1993: 118-128).

(9) Fernández del Moral (2002:304) describe seis ámbitos de especialización que identifican cada producto por su nivel de especialización. Tres de ellos se encuentran en los dominios no periodísticos de los especialistas y otros tres pertenecen al mundo de la información periodística. Estos últimos permiten estratificar y graduar diferentes mensajes informativo-periodísticos en función de una serie de factores como los contenidos, la periodicidad, la configuración formal, la legibilidad o comprensibilidad de los mensajes, la utilización de términos especializados, etcétera.

(10) El periodismo económico tiene fama de ser una especialidad difícil para el profesional y también para el receptor. “No les falta razón a quienes critican las noticias de economía, asegurando que son demasiado técnicas o que están redactadas con un lenguaje confuso y abstracto. Este defecto habría de atribuirse a las fuentes y sobre todo a los periodistas, que no cumplen con la obligación de hacer más claros los mensajes. Hay que emplear códigos que entiendan los receptores. Sin embargo, no tienen ninguna razón quienes dicen que la información económica sólo interesa a los empresarios y a los políticos. Las noticias económicas nos interesan a todos los ciudadanos, aunque muchos no sean conscientes de ello. Y no sólo deberían interesar aquellas noticias económicas que hablan de la subida del coste de la vida, el incremento de los intereses de las hipotecas o los aumentos de los salarios y las pensiones, sino que deberían interesarles todas” (Carrión, 2003: 85).

## **Bibliografía**

AA. VV.: "La Comisión Hutchins: Del derecho a la libre expresión a la responsabilidad de la prensa", en Jornadas sobre la responsabilidad pública del periodista. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 1998.

ÁLVAREZ POUSA, L.: "La especialización en el tiempo de la globalización", en FERNÁNDEZ DEL MORAL, J. (Coord.), *Periodismo especializado*, Barcelona, Ariel, 2004.

ANTÓN, M.: "Las funciones de la comunicación infantil y juvenil especializada", en FERNÁNDEZ DEL MORAL, J. (Coord.), *Periodismo especializado*, Barcelona, Ariel, 2004.

BEL, I.: "La información local y regional", en FERNÁNDEZ DEL MORAL, J. (Coord.), *Periodismo especializado*, Barcelona, Ariel, 2004.

BELENGUER, M.: *Periodismo de viajes. Análisis de una especialización periodística*. Sevilla, Comunicación Social, 2002.

BENITO, A.: *Diccionario de Ciencias y Técnicas de la comunicación*. Madrid, Editorial Paulinas, 1991.

BORRAT, H.: "Hacia una teoría de la especialización periodística", en Revista *Anàlisi*, núm. 15. Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona, 1993.

BORRAT, H.: "Paradigmas alternativos y redefiniciones conceptuales en comunicación periodística", en Revista *Anàlisi*, núm. 28. Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona, 2002.

CHIVELET, M.: "La prensa infantil en la sociedad de la información", en FERNÁNDEZ SANZ y otros (Coords.), *Prensa y Periodismo Especializado (historia y realidad actual)*. Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 2002.

DE FONTCUBERTA, M.: "Propuestas sistémicas para el análisis y producción de información periodística especializada", en ESTEVE, F. (Coord.), *Estudios sobre Información Periodística Especializada*. Valencia, Fundación Universitaria San Pablo-CEU, 1997.

DE PABLOS COELLO, J. M.: "Periodismo especializado en turismo", en ESTEVE, F. (Coord.), *Estudios sobre Información Periodística Especializada*. Valencia, Fundación Universitaria San Pablo-CEU, 1997.

ESTEVE, F.: "Responsabilidad social del periodista especializado", en *La responsabilidad pública del periodista*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 1998.

ESTEVE, F. y FERNÁNDEZ DEL MORAL, J.: *Áreas de especialización periodística*. Madrid, Fragua, 1999.

FERNÁNDEZ DEL MORAL, J. y ESTEVE, F.: "Información periodística especializada", en BENITO, A. (Coord.), *Diccionario de Ciencias y técnicas de la comunicación*. Madrid, Editorial Paulinas, 1991.

FERNÁNDEZ DEL MORAL, J. y ESTEVE, F.: *Fundamentos de la información periodística especializada*. Madrid, Síntesis, 1993.

FERNÁNDEZ DEL MORAL, J.: "El periodismo especializado: un modelo sistémico para la difusión del conocimiento", en FERNÁNDEZ DEL MORAL, J. (Coord.), *Periodismo especializado*, Barcelona, Ariel, 2004.

- FERNÁNDEZ SANZ, J. J. (Coord.): "Sobre el estado actual de la investigación de la prensa especializada en España", en FERNÁNDEZ SANZ, J. J., RUEDA LAFFORD, J.C. y SANZ ESTABLÉS, C. (Editores), *Prensa y Periodismo especializado. Historia y realidad actual*. Guadalajara, Ediciones Guadalajara, 2002.
- HERRERO, C.: "Tratamiento y estilos del periodismo especializado", en ESTEVE, F. (coord.), *Estudios sobre Información Periodística Especializada*. Valencia, Fundación Universitaria San Pablo CEU, 1997.
- HERRERO, C.: "Géneros para la divulgación periodística", en FERNÁNDEZ DEL MORAL, J. (Coord.), *Periodismo especializado*, Barcelona, Ariel, 2004.
- MARTÍNEZ ALBERTOS, J. L.: voz "Periodismo", apartado "Periodismo Especializado", en *Gran Enciclopedia Rialp*, tomo XVIII, Madrid, Rialp, 1972.
- MARTÍNEZ ALBERTOS, J. L.: Redacción periodística, Barcelona, ATE, 1974.
- MCQUAIL, D.: *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*, Barcelona, Paidós Comunicación, 2002.
- MERCADO, M. (1999): "La información del corazón en televisión", en *Latina*. <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a1999dse/49va2.htm>
- MÚÑOZ TORRES, J. R.: "Aproximación al concepto de información periodística especializada", en ESTEVE, F. (Coord.), *Estudios sobre Información Periodística Especializada*. Valencia, Fundación Universitaria San Pablo CEU, 1997.
- ORIVE, P. y FAGOAGA, C.: La especialización en el periodismo, Dossat, Madrid, 1974.
- QUESADA, M.: *Periodismo especializado*, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid, 1998.
- RAMÍREZ, T.: Realidad y utopía de la especialización en el periodismo, Revista ZER, núm. 6. Bilbao, Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco, 1999.
- TUÑÓN, A.: "L'especialització en periodisme: un canvi de paradigma", en Revista *Anàlisi*, núm. 15. Facultat de Ciències de la Informació de la Universitat Autònoma de Barcelona, 1993.

### **MARÍA TERESA MERCADO SÁEZ**

Doctora en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. Licenciada en Ciencias de la Información por la Universidad Politécnica de Valencia, rama Periodismo. Imparte las asignaturas Comunicación e Información Escrita I, Periodismo Especializado y Periodismo Cultural en la Universidad Cardenal Herrera-CEU en Valencia.

Coordinadora del bloque sobre medios de comunicación en el *Curso sobre Patrimonio Cultural y Medios de Comunicación*, en el que además imparte clases sobre fundamentos periodísticos y dirige los talleres prácticos. Colabora en el periódico regional *Las Provincias*.